



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0053037/2011

RESOLUCION N°

///doba, 27 OCT 2011 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

1940

VISTO:

La vacante producida en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra de Lengua Inglesa IV de la Sección Inglés, por licencia de la Prof. Natalia Dalla Costa,

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar el dictado de la asignatura, y las reglamentaciones vigentes,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino al Profesor **GUSTAVO KOFMAN** (Leg. Univ. N° 40.503) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra de Lengua Inglesa IV de la Sección Inglés desde el 06 de Noviembre hasta el 04 de Diciembre de 2011.

Art. 2°.- El Profesor Kofman deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3°.- Comuníquese y de forma.-

Mgter. SILVANA MARCHIARO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLÓ
VICEDECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba